

Alcobendas, 19 de mayo de 2005

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19

28046 Madrid

Muy Sres. Nuestros,

En relación al programa de recompra de acciones aprobado por el Consejo de Administración de Indra con fecha 28 de enero de 2005 y comunicado como Hecho Relevante esa misma fecha, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.4 del Reglamento (CE) N° 2273/2003 de la Comisión Europea, Indra Sistemas, S.A. comunica que ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre acciones propias a lo largo de las últimas sesiones de mercado:

Fecha	Valor	Compra/Venta	Nº de Títulos	Precio
16/05/05	IDR.MC	Compra	57.000	13,898
17/05/05	IDR.MC	Compra	37.500	13,860
18/05/05	IDR.MC	Compra	44.000	14,183
19/05/05	IDR.MC	Compra	49.500	14,443